



# Política de **Sustentabilidad** de Megacable Comunicaciones



## 1.- OBJETIVO

Establecer los lineamientos generales bajo los cuales las operaciones y cadena de suministro de Megacable Comunicaciones se deben de regir para integrar la sustentabilidad en el modelo de negocio de la Compañía.

## 2.- ALCANCE

Aplicable a todo Megacable Comunicaciones (incluyendo a todas sus unidades de negocio) en cualquier área y orden jerárquico.

## 3.- INFORMACIÓN DE CONSULTA

Código de Ética Megacable Comunicaciones 

Declaratoria de Sustentabilidad 

Manual de Sustentabilidad de Megacable Comunicaciones 

Marco de Financiamiento Sostenible 





## 4.- DEFINICIONES

### Criterios ASG:

Son los criterios que se utilizan para evaluar el desempeño e impacto de las empresas sobre los sectores Ambientales, Sociales y de Gobernanza.

### Estrategia de sustentabilidad:

Es el plan de trabajo que incluye acciones específicas destinadas a orientar las operaciones de la Empresa en el corto, mediano y largo plazo. Su principal objetivo consiste en integrar de manera efectiva y sistemática la sustentabilidad dentro del modelo de negocio.

### Grupos de interés:

Son aquellos individuos, grupos e instituciones que influyen y están relacionados directamente con las operaciones de una empresa.

### Modelo de sustentabilidad:

Es la representación gráfica de la estrategia de la Empresa, creada para alinear sus actividades con los principios de sustentabilidad. El propósito de este modelo consiste en presentar los temas materiales de manera que facilite la toma de decisiones destinadas a generar efectos positivos tanto en la Empresa como en las comunidades en las que opera.

### Sustentabilidad:

Prácticas que posibilitan atender las demandas de recursos actuales sin poner en riesgo la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. Los principios de sustentabilidad son: Ambiental, Social y Económico.

### Objetivos del Desarrollo Sustentable:


Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, también conocidos como Objetivos Globales, fueron adoptados por las Naciones Unidas en 2015 como un llamado universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que para el 2030 todas las personas disfruten de paz y prosperidad.

### Temas materiales:

Son aquellos que representan los impactos más significativos de la organización sobre la economía, el medio ambiente y las personas, incluidos los impactos sobre los derechos humanos. Son definidos en el estudio de materialidad de una empresa.



## 5. - POLÍTICA

La política de sustentabilidad de Megacable Comunicaciones articula los compromisos que se seguirán a corto, mediano y largo plazo con el propósito de integrar las mejores prácticas ASG en el modelo de negocio de la Compañía. Estos compromisos se centran en la mejora continua y la generación de valor con relación a los ejes y temas materiales identificados dentro del Modelo de Sustentabilidad. Además, se adhiere a los Objetivos de Desarrollo Sostenible descritos en la [Declaratoria de Sustentabilidad](#). 

### 5.1 - MODELO DE SUSTENTABILIDAD

Megacable Comunicaciones históricamente ha destacado no solo por la excelencia en la prestación de servicios, sino también con la atención y satisfacción de las necesidades de sus grupos de interés. Es por ello que se han integrado prácticas ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) para promover la mejora continua en las operaciones de la Compañía. Por lo cual, la Empresa ha desarrollado su Modelo de Sustentabilidad con el objetivo de ilustrar las líneas de acción con las que orientará sus esfuerzos para integrar de manera efectiva la sustentabilidad dentro de la Organización.

El Modelo de Sustentabilidad (véase la Imagen No.1) clasifica los temas materiales de Megacable Comunicaciones basado en tres ejes fundamentales: Cultura Ambiental, Ética y Calidad Organizacional, y Evolución Operativa y Financiera.

#### El Modelo permite:

- La inversión de recursos y esfuerzos en los temas prioritarios para la Compañía además de una mayor atención a los grupos de interés.
- Trabajar en los temas prioritarios que impactan a los grupos de interés.
- Desarrollar iniciativas que permitan la creación de valor a corto, mediano y largo plazo.
- Incorporar prácticas sustentables en las operaciones diarias y en la toma de decisiones.
- Contar con una guía de acción sobre la cual se pueda apegar la ejecución de diversos proyectos para garantizar un proceso homologado y ordenado, con objetivos, metas y resultados que generen rentabilidad.
- Institucionalizar la Responsabilidad Social Corporativa dentro de la Compañía.

## IMAGEN NO.1 – MODELO DE SUSTENTABILIDAD



**CULTURA AMBIENTAL**

- Ecoeficiencia energética
- Gestión de residuos
- Políticas ambientales

**ÉTICA Y CALIDAD ORGANIZACIONAL**

- Derechos humanos
- Diversidad
- Prevención de lavado de dinero
- Corrupción
- Gestión de temas sociales
- Impacto social
- Gestión RSC
- Salud y seguridad



**EVOLUCIÓN OPERATIVA Y FINANCIERA**

- Operaciones
- Temas financieros
- Estándares con proveedores
- Gestión de marcas

## 5.1.1- CULTURA AMBIENTAL

Como participantes de la industria de telecomunicaciones, el desarrollo de operaciones sustentables emerge como un tema importante. Esta relevancia no solo se deriva de los beneficios operativos asociados, sino también de la contribución a la responsabilidad empresarial con el cuidado y preservación del medio ambiente. Este eje se centra en la formulación de objetivos alcanzables alineados con las mejores prácticas ambientales, con el propósito de optimizar la ecoeficiencia operativa de la Organización.

Con el fin de garantizar la mejora continua en el aspecto medioambiental, Megacable Comunicaciones adquiere los siguientes compromisos:

ODS	TEMAS MATERIALES	LÍNEA DE ACCIÓN
 	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ecoeficiencia energética</li> <li>• Gestión de residuos</li> <li>• Políticas ambientales</li> </ul>	<p><b>POLÍTICAS Y GESTIÓN AMBIENTAL:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualizar la política existente de “Medio Ambiente, Salud y Seguridad”, reestructurando las prácticas y compromisos establecidos con la seguridad, salud y el medio ambiente.</li> <li>• Implementar una política integral de gestión de residuos que aborde la reducción, reutilización y reciclaje, cumpliendo con las normativas ambientales vigentes.</li> <li>• Implementar políticas y estrategias para optimizar el consumo de agua y garantizar el uso responsable de los recursos hídricos en las operaciones.</li> <li>• Realizar evaluaciones periódicas de los riesgos ambientales a los que la Organización se encuentra expuesta.</li> </ul> <p><b>INDICADORES Y SISTEMA DE GESTIÓN:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer indicadores para evaluar el desempeño ambiental, monitoreando regularmente el progreso hacia metas específicas.</li> <li>• Desarrollar e implementar un sistema estructurado de gestión ambiental que esté alineado con estándares y promueva la mejora continua.</li> <li>• Integrar principios de economía circular en la gestión de residuos, fomentando la reutilización, reciclaje y reducción de residuos en las actividades operativas.</li> <li>• Cuantificar anualmente las emisiones de carbono, utilizando esta información para establecer metas de reducción.</li> <li>• Cumplir con las leyes y regulaciones ambientales nacionales aplicables a la Compañía.</li> </ul> <p><b>RED DE TELECOMUNICACIONES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar tecnologías innovadoras que reduzcan el consumo de energía y aumenten la eficiencia operativa de la infraestructura de telecomunicaciones.</li> <li>• Desarrollar e implementar medidas específicas para reducir el impacto ambiental de las operaciones de telecomunicaciones, considerando aspectos como la gestión de residuos y la eficiencia energética.</li> </ul>



## 5.1.2 - ÉTICA Y CALIDAD ORGANIZACIONAL

Dentro de la Compañía, se prioriza el desarrollo de los colaboradores y la promoción de la Responsabilidad Social Corporativa en las localidades donde se tiene presencia. Es por ello que se fomenta una cultura empresarial sólida, integrando la ética en las operaciones, así como en la conducta de los colaboradores.

Con el objetivo de fortalecer continuamente esta cultura, Megacable Comunicaciones se compromete a apegarse a las siguientes líneas de acción en beneficio de la Ética y Calidad Organizacional:



ODS	TEMAS MATERIALES	LÍNEA DE ACCIÓN
     	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derechos humanos</li> <li>• Diversidad</li> <li>• Prevención de lavado de dinero</li> <li>• Corrupción</li> <li>• Gestión de temas sociales</li> <li>• Impacto social</li> <li>• Gestión de la responsabilidad social corporativa</li> <li>• Salud y seguridad</li> </ul>	<p><b>POLÍTICAS Y CUMPLIMIENTO LEGAL:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualizar la política existente de “Medio Ambiente, Salud y Seguridad”, reestructurando las prácticas y compromisos establecidos con la seguridad, salud y el medio ambiente.</li> <li>• Hacer públicas las políticas y documentos destinados a combatir y prevenir la corrupción en la Organización.</li> <li>• Establecer una política para la “Prevención de lavado de dinero” para cumplir con regulaciones legales y prevenir actividades financieras ilícitas.</li> <li>• Mantener un canal de comunicación disponible a colaboradores y externos para denunciar cualquier violación al Código de Ética.</li> <li>• Ejercer una debida diligencia ante cuestiones de crimen financiero, relacionado a corrupción y lavado de dinero, para mitigar riesgos legales y financieros asociados con estas actividades.</li> </ul> <p><b>DIVERSIDAD E INCLUSIÓN:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar políticas y mecanismos que permitan la contratación de personal manteniendo prácticas de equidad y no discriminación.</li> <li>• Fomentar el desarrollo profesional de todo el personal bajo prácticas de equidad, basadas en el desempeño y logro de objetivos.</li> <li>• Mantener un canal de denuncia público para reportar incidentes discriminatorios que contravengan a las normas de inclusión establecidas en el Código de Ética.</li> </ul> <p><b>RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer un plan de trabajo de Responsabilidad Social Corporativa, incluyendo procedimientos, políticas y formatos, para desarrollar programas e iniciativas que contribuyan al bienestar social.</li> <li>• Elaborar una agenda de temas sociales relevantes para la Organización, tanto internamente como en las comunidades en las que está presente.</li> <li>• Establecer indicadores de desempeño para cuantificar los resultados de los programas de Responsabilidad Social Corporativa y evaluar de manera transparente el impacto de las iniciativas sociales.</li> </ul> <p><b>CAPACITACIÓN Y CONCIENCIACIÓN:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer un plan de capacitación a colaboradores en materia de Derechos Humanos para garantizar la promoción y protección de los mismos en el entorno laboral.</li> <li>• Establecer planes de capacitación para colaboradores en materia del Código de ética, para garantizar que estén informados y cumplan con estándares éticos.</li> </ul> <p><b>GESTIÓN SOCIAL Y COMUNICACIÓN:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar políticas y procesos relacionados con el impacto social de las operaciones para abordar de manera proactiva los temas sociales pertinentes y asegurar una contribución positiva a las comunidades.</li> </ul>



### 5.1.3 - EVOLUCIÓN OPERATIVA Y FINANCIERA

Como parte del compromiso por generar valor económico, se reconoce la importancia de la transparencia en la operación, por lo cual se adoptan prácticas específicas para garantizar que la información financiera represente razonablemente las actividades de la Compañía. Este principio, no solo fortalece la confianza con las partes interesadas, sino que también afianza el cumplimiento de la Empresa con la integridad y la responsabilidad corporativa.

Se han adquirido los siguientes compromisos para mantener y fortalecer la cultura de transparencia y rendición de cuentas dentro de Megacable Comunicaciones:

ODS	TEMAS MATERIALES	LÍNEA DE ACCIÓN
  	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Operaciones</li> <li>• Temas financieros</li> <li>• Estándares con proveedores</li> <li>• Gestión de marca</li> </ul>	<p><b>GESTIÓN DE PROVEEDORES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer estándares claros para proveedores y proporcionar capacitación sobre el Código de Conducta de proveedores.</li> <li>• Implementar un proceso de debida diligencia para las relaciones laborales con proveedores.</li> <li>• Fijar una metodología de evaluación de proveedores con el objetivo de garantizar la calidad en la cadena de suministro.</li> <li>• Brindar capacitación a proveedores en el manejo del canal de denuncia ESCALA.</li> </ul> <p><b>SATISFACCIÓN DEL CLIENTE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar e implementar estrategias efectivas para aumentar la satisfacción de clientes y suscriptores.</li> </ul> <p><b>RECONOCIMIENTOS Y CERTIFICACIONES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Publicar y destacar distinciones, premios y certificaciones obtenidas por la Compañía.</li> </ul> <p><b>FINANCIAMIENTO SOSTENIBLE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Buscar fuentes de financiamiento sostenible para cumplir con objetivos y compromisos de sustentabilidad adquiridos por la Compañía.</li> <li>• Mantener un alto nivel de cumplimiento en el reporte financiero, conforme a las normativas aplicables.</li> <li>• Implementar estándares adicionales de reporte financiero, con el objetivo de elevar la calidad en la presentación de informes.</li> </ul> <p><b>IMAGEN EMPRESARIAL Y PROTECCIÓN DE DATOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Unificar la imagen comercial de la Compañía acorde a normativas aplicables.</li> <li>• Crear mejoras para el perfil comercial de la Compañía.</li> <li>• Establecer estrategias con el objetivo de robustecer la protección de datos personales.</li> </ul>

## 6.- GESTIÓN DE LA SUSTENTABILIDAD

Con la finalidad de asegurar una integración efectiva de la sustentabilidad en sus operaciones, Megacable Comunicaciones gestiona este tema a través de diversos organismos, incluyendo al Consejo de Administración, así como a diversos Comités y Grupos de Trabajo:

### Consejo de Administración:

Encargado de la implementación y supervisión de los estándares y prácticas establecidas en el ámbito del Gobierno Corporativo, con el objetivo de asegurar la transparencia, la rendición de cuentas y el cumplimiento normativo dentro de la Organización. De igual manera, se encarga de establecer la Estrategia de Sustentabilidad, integrando acciones concretas para fortalecer los criterios ASG en la Compañía. El Consejo está conformado por doce integrantes, de los cuales cuatro son independientes.

### Comité Estratégico:

El Comité está conformado por los directores de las áreas encargadas de ejecutar la Estrategia de Sustentabilidad de la Compañía. Está encargado de liderar la Estrategia de Sustentabilidad de la Compañía, y tiene la función crucial de dirigir la implementación de aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG).

Su responsabilidad se centra en la consecución de los compromisos para integrar la sustentabilidad dentro de las operaciones de la Compañía. Además, asume las siguientes responsabilidades en el proceso de financiamiento sostenible:

- Evaluar y aprobar aquellos Proyectos Elegibles para financiamiento.
- Administrar los fondos derivados de cualquier Instrumento de Financiamiento Sostenible.
- Garantizar el cumplimiento de los criterios establecidos en el Marco de Financiamiento Sostenible de la Compañía.

### Comité de Ética:

Encargado de validar la conducta y las acciones de colaboradores y proveedores, este Comité asume la responsabilidad de establecer principios éticos acordes a la filosofía de la Organización. Además, vela por el cumplimiento del Código de Ética, atendiendo las denuncias y aplicando sanciones a situaciones que transgredan las normas éticas de la Empresa.

### Comité Operativo:

Su responsabilidad primordial consiste en administrar y ejecutar las iniciativas y proyectos delineados en la Estrategia de Sustentabilidad con el propósito de fortalecer los aspectos Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo (ASG) dentro de la Empresa.

Además, este Comité tiene la tarea de examinar y presentar propuestas de Proyectos Elegibles al Comité Estratégico, de acuerdo con el Marco de Financiamiento Sostenible de Megacable Comunicaciones. De igual manera, se encarga de la ejecución y seguimiento de los proyectos, presentando informes anuales hasta la completa asignación de los fondos provenientes de Instrumentos de Financiamiento Sostenible. Este equipo está conformado por gerentes y coordinadores de cada área operativa encargada de llevar a cabo la Estrategia de Sustentabilidad de la Compañía.

### Comité de Cumplimiento:

Es el equipo de revisión interna responsable de garantizar el cumplimiento del Comité Operativo y del Comité Estratégico con las pautas establecidas en el Marco de Financiamiento Sostenible de Megacable Comunicaciones, así como con los principios y directrices de financiamiento sostenible.

### Grupo de trabajo de sustentabilidad:

La función primordial de este equipo consiste en satisfacer los requisitos de reporte ASG establecidos por los distintos organismos, autoridades y estándares aplicables. Este Grupo asume la responsabilidad de detectar las áreas de oportunidad a lo largo de las operaciones de la Empresa, con el objetivo de integrar de manera efectiva los principios de la sustentabilidad en la Compañía.



## 7.- REVISIÓN

Este documento deberá ser revisado y en su caso actualizado al menos cada año.

## 8.- ANEXOS

Para obtener información detallada sobre la matriz de materialidad, Modelo de Sustentabilidad, así como de las acciones implementadas para operar de manera más eficiente y responsable, consulte el [Manual de Sustentabilidad](#). 